



**Registro de Actividades de Tratamiento de
datos de carácter personal de
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN
BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN**





Control de Versiones

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN/MODIFICACIÓN
0.0	24/04/2019	Versión inicial
1.0	31/10/2024	Revisión Alaro Avant

DATOS DE CONTACTO

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	DATOS DE CONTACTO
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN (en adelante "FIBHGM")	C/ Doctor Esquerdo 46, Pabellón de Gobierno, planta baja, 28007 de Madrid gerencia@fibhgm.org
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	DATOS DE CONTACTO
Alaro Avant, S.L.	dpo.fibgregoriomaranon@alaroavant.com

En cumplimiento de la exigencia de información que introduce el nuevo Reglamento Europeo de protección de datos Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como el art. 31.2 de la vigente Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos digitales, FIBHGM hace público el presente **Inventario de Actividades de Tratamiento** con inclusión de la información exigible y su base legal, tanto cuando FIBHGM ostenta la condición de Responsable del Tratamiento, como cuando actúa como encargado de tratamiento de terceros.



MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	4
ACTIVIDAD TRATAMIENTO DIFUSIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	6
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO FORMACIÓN	7
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.....	8
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO RECURSOS HUMANOS.....	9
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	11
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO PROVEEDORES.....	12
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO GESTIÓN DE INCIDENCIAS	13
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO SELECCIÓN DE PERSONAL	14
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO CLIENTES	15
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO INVESTIGADORES	17
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO UNIDAD DE APOYO A LA INNOVACIÓN	19
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO REEMBOLSO GASTOS	21
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO DONACIONES.....	23
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO ÓRGANOS DE GOBIERNO Y CONSULTIVOS	24
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO INVESTIGACIÓN RESPONSABLE FUNDACIÓN	25
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO COLECCIONES MUESTRAS	27



MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas técnicas y organizativas de Seguridad que la FIBHGM aplica a sus tratamientos están descritas en su Manual de Protección de Datos realizado con motivo de la implantación del Reglamento Europeo de Protección de Datos.

En resumen, las medidas incluyen, entre otras, las siguientes normas y procedimientos:

- Políticas de Seguridad en el tratamiento de datos de carácter personal.
- Diagrama de red.
- Estructura Organizativa para la gestión de protección de datos, funciones y obligaciones del personal y consecuencias del incumplimiento.
- Definición y mantenimiento del Registro de las Actividades del Tratamiento, incluidos la determinación de la licitud del tratamiento y los criterios del plazo máximo de conservación de los datos.
- Criterios para determinar las medidas de seguridad: protección de datos desde el diseño y por defecto, análisis previo de riesgos, evaluación de impacto relativa a la protección de datos y consulta previa a la AEPD.
- Transparencia con los interesados en la recogida de datos, en la obtención del consentimiento y en envíos de información.
- Procedimiento para el ejercicio de los derechos por los interesados (acceso, rectificación, supresión o limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y oposición).
- Tratamiento o acceso a datos por terceros (Encargados del Tratamiento).
- Cláusulas y contratos tipo para la contratación de Encargados del Tratamiento e Inventario de los mismos.
- Registro, notificación y tratamiento de incidencias y violaciones de seguridad.
- Verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.
- Copia de seguridad periódica.
- Control y restricción de accesos en función de perfiles de usuario (permisos y privilegios). Control de accesos fraudulentos a los datos.
- En cuanto a los registros de accesos, se controla qué usuario ha modificado los documentos.
- Uso de Antivirus, Firewall y Sonda Perimetral.
- Red controlada y vigilada 24x7x365 por sistema de monitorización y alerta.
- Protector de pantalla.
- Control de acceso físico al CPD.
- Acceso seguro a datos a través de redes de telecomunicaciones.
- Identificación y autenticación.
- Eliminación ficheros temporales.

En cuanto a las medidas de seguridad relativas al tratamiento no automatizado de los datos (formato papel), entre otras, se aplican las siguientes:

- Salas y armarios cerrados con llave.
- Controles periódicos de verificación.
- Control de acceso físico.
- Inventario de soportes no automatizado.
- Registro de entrada y salida de soportes.
- Documentación bajo llave.
- Política de mesas limpias.



**ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO FIBHGM COMO
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**

ACTIVIDAD TRATAMIENTO DIFUSIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de la difusión sobre Proyectos de Investigación. - Envío de información sobre convocatorias, actividades, noticias relacionadas, y boletines.
Base Jurídica	Tratamiento de conformidad con el consentimiento del titular del dato --art. 6.1.a) de RGPD.
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> - Empleados o colaboradores de la Fundación o de las instituciones colaboradoras. - Personas de contacto. - Investigadores
Categoría de Datos Personales	- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, e-mail.
Procedencia de los datos	El propio interesado.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	No se prevé realizar comunicaciones de datos a terceros.
Transferencias Internacionales	No realizarán Transferencias Internacionales de Datos.
Plazos previstos de supresión	Los datos personales se conservarán el tiempo que persista el tratamiento y mientras el interesado no revoque el consentimiento otorgado. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO FORMACIÓN	
Fines del Tratamiento	Gestión de los cursos de formación organizados por la FIBHGM o subcontratados.
Base Jurídica	Tratamiento con base a la ejecución de un contrato y el consentimiento del interesado (art. 6.1.b y a. de RGPD): - Alumnos: ejecución de un contrato -- art. 6.1. b) RGPD. - Ponentes: consentimiento --art. 6.1.a RGPD.
Categoría de Interesados	- Alumnos. - Ponentes.
Categoría de Datos Personales	- Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma. - Datos profesionales y detalles de empleo. - Transacciones de bienes y servicios. - Datos económicos.
Procedencia de los datos	El propio interesado o su representante legal.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	- Profesores de la de la Universidad Complutense de Madrid y médicos del Hospital General Universitario Gregorio Marañón; - Bancos para procesar los pagos; - Administración Tributaria a efectos de retenciones en los pagos a los ponentes.
Transferencias Internacionales	No realizarán Transferencias Internacionales de Datos
Plazos previstos de supresión	Los datos personales se conservarán el tiempo que persista el tratamiento y mientras el interesado no revoque el consentimiento otorgado. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	
Fines del Tratamiento	Gestión de las sugerencias y reclamaciones recibidas a través de correo electrónico.
Base Jurídica	Tratamiento de conformidad con el consentimiento del interesado y el interés legítimo del responsable del tratamiento - art. 6.1. a. y f. de RGPD.
Categoría de Interesados	Solicitantes.
Categoría de Datos Personales	- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, e-mail, teléfono. - Cualquier dato que puedan escribir en la sugerencia o solicitud.
Procedencia de los datos	El propio interesado o su representante legal.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	- Hospital Gregorio Marañón - Auditores externos
Transferencias Internacionales	Google LLC - a EEUU: adherida al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023. <ul style="list-style-type: none"> ▪ a Reino Unido: Decisión de adecuación de la Comisión Europea sobre la adecuada protección de los datos personales en el Reino Unido, de 28 de junio de 2021. ▪ a Suiza: Decisión de adecuación de la Comisión Europea 2000/518/CE, de 26 de julio de 2000.
Plazos previstos de supresión	Los datos personales se conservarán mientras dure el tratamiento o hasta que se revoque el consentimiento o se oponga a que la Fundación trate los datos con las finalidades indicadas. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO RECURSOS HUMANOS	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de nóminas y recursos humanos, directorio de empleados, expediente laboral, formación, prevención de riesgos laborales, accidentalidad, registro horario, y elecciones sindicales. - Envío de convocatorias, actividades, boletín informativo. - Publicación de datos identificativos (nombre, apellidos, cargo y correo corporativo) en la página web de la Fundación, así como en cualquier otro formato digital y en papel, cuando ello resulte necesario para la gestión de la actividad de la Fundación y de la relación que mantiene con el empleado. Los datos identificativos que sean objeto de publicación podrán figurar, entre otros espacios, en memorias científicas, resoluciones de concesión de ayudas y premios, cuentas anuales, actas de reuniones, certificados, y documentación a entes financiadores, así como en cualquier otro espacio o material relativo a actividades en las que el empleado participe y que sean difundidas por la Fundación.
Base Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento con base a la ejecución de un contrato - art. 6.1.b. de RGPD. - Tratamiento de conformidad con el interés legítimo para el envío comunicaciones de interés (boletines, convocatorias, etc.). – art. 6.1. f) RGPD. - Tratamiento de conformidad con el consentimiento otorgado por el titular de los datos para la captación y difusión de la imagen y la voz; y para la publicación datos identificativos (nombre, apellidos y correo corporativo) en la página web y en folletos informativos) - art. 6.1.a) RGPD (en caso de realizar este tratamiento).
Categoría de Interesados	Empleados (régimen general y en prácticas procedentes de Universidades).
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> - Datos de carácter identificativo: DNI, Nº Seguridad Social/Mutualidad, tarjeta sanitaria, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma, imagen y voz. - Características personales. - Circunstancias sociales. - Académicos y profesionales. - Detalles del empleo. - Información comercial. - Datos económicos, financieros y de seguros. - Transacciones de bienes y servicios. - Grado de discapacidad (%). - Embargos. - Apto de reconocimiento médico; casos de accidentes laborales donde el trabajador accidentado facilita el informe de urgencias para la elaboración de la declaración.
Procedencia de los datos	El propio interesado o su representante legal.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Organismos de la Seguridad Social. - Administración Tributaria. - Otros Órganos de la Administración Pública.

	<ul style="list-style-type: none"> - Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales. - Entidades Aseguradoras. - Auditores - Servicios de Prevención- Entidades financiadoras de proyectos del ámbito público y privado (seguimiento científico y económico [TC, nóminas, justificantes de pagos, remesas bancarias, contratos]). - Comunidad de Madrid - Fundae - Comité de Empresa (para la elaboración del censo laboral y en los demás casos que sean obligatorios para el cumplimiento de sus funciones como órgano de representación de los trabajadores, copia básica de los contratos) - En su caso, Juzgados y Tribunales, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
Transferencias Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Google LLC - a EEUU: adherida al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023. <ul style="list-style-type: none"> ▪ a Reino Unido: Decisión de adecuación de la Comisión Europea sobre la adecuada protección de los datos personales en el Reino Unido, de 28 de junio de 2021. ▪ a Suiza: Decisión de adecuación de la Comisión Europea 2000/518/CE, de 26 de julio de 2000. - Como consecuencia de la contratación por parte de la Fundación del servicio de firma electrónica, sus datos podrán ser transferidos al proveedor de servicios ubicados fuera del Espacio Económico Europeo, DocuSign, Inc., entidad sita en 221 Main Street, Suite 1550, San Francisco, CA 94105, encargada de tratamiento de la Fundación, así como a otras entidades afiliadas de DocuSign, Inc. subencargados del tratamiento. En este sentido, le informamos que DocuSign cuenta con Normas Corporativas Vinculantes aprobadas por la Autoridad de Control irlandesa, y ha adoptado medidas técnicas adicionales, ofreciendo por tanto garantías adecuadas respecto a las transferencias internacionales de datos consecuencia de la contratación de este proveedor.
Plazos previstos de supresión	<p>Los datos personales se conservarán el tiempo que persista el tratamiento o hasta que se revoque el consentimiento o se oponga a que la Fundación trate los datos con las finalidades indicadas. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.</p>
Medidas de seguridad	<p>Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.</p>

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
Fines del Tratamiento	Prevención de Riesgos Laborales según legislación vigente.
Base Jurídica	Tratamiento de conformidad a una disposición legal -- art. 6.1.c. de RGPD.
Categoría de Interesados	Empleados y becarios.
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> - Datos especialmente protegidos: salud. - Datos de carácter identificativo: DNI, Nº Seguridad Social/Mutualidad, tarjeta sanitaria, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma. - Características personales. - Circunstancias sociales. - Académicos y profesionales. - Detalles del empleo.
Procedencia de los datos	El propio interesado o su representante legal.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades Sanitarias. - Instituto Nacional de Salud - Delegados de Prevención del Comité de Empresa - Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital GM (coordinación en evaluación de riesgos, investigación accidente de trabajo, etc.)
Transferencias Internacionales	<p>Google LLC - a EEUU: adherida al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ a Reino Unido: Decisión de adecuación de la Comisión Europea sobre la adecuada protección de los datos personales en el Reino Unido, de 28 de junio de 2021. ▪ a Suiza: Decisión de adecuación de la Comisión Europea 2000/518/CE, de 26 de julio de 2000.
Plazos previstos de supresión	Los datos personales se conservarán el tiempo que persista el tratamiento. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO PROVEEDORES	
Fines del Tratamiento	Gestión de proveedores para la prestación del servicio contratado y cumplimiento de obligaciones legales y contractuales.
Base Jurídica	Tratamiento con base a la ejecución de un contrato (art. 6.1.b. de RGPD).
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> - Proveedores. - Personas de contacto.
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> - Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma. - Detalles del empleo. - Información comercial. - Datos económicos, financieros y de seguros. - Transacciones de bienes y servicios.
Procedencia de los datos	El propio interesado.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Registros Públicos. - Administración Tributaria. - Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales. - Administración Pública con competencia en la materia.
Transferencias Internacionales	Como consecuencia de la contratación por parte de la Fundación del servicio de firma electrónica, sus datos podrán ser transferidos al proveedor de servicios ubicados fuera del Espacio Económico Europeo, DocuSign, Inc., entidad sita en 221 Main Street, Suite 1550, San Francisco, CA 94105, encargada de tratamiento de la Fundación, así como a otras entidades afiliadas de DocuSign, Inc. subencargados del tratamiento. En este sentido, le informamos que DocuSign cuenta con Normas Corporativas Vinculantes aprobadas por la Autoridad de Control irlandesa, y ha adoptado medidas técnicas adicionales, ofreciendo por tanto garantías adecuadas respecto a las transferencias internacionales de datos consecuencia de la contratación de este proveedor.
Plazos previstos de supresión	Los datos personales se conservarán el tiempo que persista el tratamiento. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO GESTIÓN DE INCIDENCIAS	
Fines del Tratamiento	Gestión de incidencias en cumplimiento de la ISO 9001.
Base Jurídica	Tratamiento de acuerdo con el interés legítimo del Responsable del Tratamiento (art. 6.1.f. de RGPD).
Categoría de Interesados	Empleados de la Unidad Técnica.
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> - Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma. - Detalles de empleo. - Cualquier dato que se pueda rellenar en la incidencia (fecha de la incidencia, descripción, causa, acción tomada y responsable).
Procedencia de los datos	El propio interesado o su representante legal.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Hospital Gregorio Marañón (auditoría) - Auditores externos.
Transferencias Internacionales	<p>Google LLC - a EEUU: adherida al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ a Reino Unido: Decisión de adecuación de la Comisión Europea sobre la adecuada protección de los datos personales en el Reino Unido, de 28 de junio de 2021. ▪ a Suiza: Decisión de adecuación de la Comisión Europea 2000/518/CE, de 26 de julio de 2000.
Plazos previstos de supresión	Los datos personales se conservarán el tiempo que persista el tratamiento. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO SELECCIÓN DE PERSONAL	
Fines del Tratamiento	Gestión de los currículos remitidos por candidatos que desean participar en los procesos de selección de la FIBHGM.
Base Jurídica	Tratamiento necesario para la aplicación de medidas precontractuales - art. 6.1. b) RGPD
Categoría de Interesados	Solicitantes de empleo/Candidatos.
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> - Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono. - Características personales. - Circunstancias sociales. - Académicos y profesionales. - Detalles del empleo. - Información comercial. - Permisos de trabajo, visados (para candidatos extranjeros)
Procedencia de los datos	El propio interesado o su representante legal.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	Investigadores del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.
Transferencias Internacionales	No realizarán Transferencias Internacionales de Datos.
Plazos previstos de supresión	Los datos personales se conservarán el tiempo que persista el tratamiento. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO CLIENTES	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de la relación contractual con clientes (farmacéuticas, investigadores, hospitales, universidades), y cumplimiento de obligaciones legales y contractuales. - Envío de información sobre convocatorias, actividades, noticias relacionadas, y boletines. - Gestión de expedientes de financiación.
Base Jurídica	<p>Tratamiento en base a la ejecución de un contrato y de conformidad con el consentimiento del interesado (art. 6.1.b.), c) y f). de RGPD):</p> <p>Art. 6.1.b). (ejecución de un contrato): para la gestión de la relación con los clientes.</p> <p>Art. 6.1. c) (obligación legal): para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al responsable.</p> <p>Art. 6.1.f). (interés legítimo): para el envío de información comercial.</p>
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> - Clientes. - Personas de contacto. - Representante legal.
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> - Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica. - Académicos y profesionales. - Detalles del empleo. - Información comercial. - Datos económicos, financieros y de seguros. - Transacciones de bienes y servicios. - Grado de discapacidad (únicamente se conserva en el expediente) - Información relacionada con incapacidad laboral, permiso de maternidad, etc. (necesaria comunicación al organismo financiador en la gestión del expediente, por obligación legal impuesta por Ley de Subvenciones).
Procedencia de los datos	El propio interesado o su representante legal.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Registros Públicos. - Administración Tributaria. - Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales. - Administración Pública con competencia en la materia. - Organismos Europeos e internacionales. - Portales Público (de contratación, tramitación, etc.). - Auditores e Inspectores.
Transferencias Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Proveedores adheridos al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023o uso de Cláusulas Contractuales Tipo, cuando el destinatario esté ubicado en un tercer país que no haya sido declarado de nivel de protección adecuado por la Comisión Europea. - Google LLC - a EEUU: adherida al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023. <ul style="list-style-type: none"> ▪ a Reino Unido: Decisión de adecuación de la Comisión Europea sobre la adecuada protección de los datos personales en el Reino Unido, de 28 de junio de 2021.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ a Suiza: Decisión de adecuación de la Comisión Europea 2000/518/CE, de 26 de julio de 2000. <p>- Como consecuencia de la contratación por parte de la Fundación del servicio de firma electrónica, sus datos podrán ser transferidos al proveedor de servicios ubicados fuera del Espacio Económico Europeo, DocuSign, Inc., entidad sita en 221 Main Street, Suite 1550, San Francisco, CA 94105, encargada de tratamiento de la Fundación, así como a otras entidades afiliadas de DocuSign, Inc. subencargados del tratamiento. En este sentido, le informamos que DocuSign cuenta con Normas Corporativas Vinculantes aprobadas por la Autoridad de Control irlandesa, y ha adoptado medidas técnicas adicionales, ofreciendo por tanto garantías adecuadas respecto a las transferencias internacionales de datos consecuencia de la contratación de este proveedor.</p>
Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron o hasta que se revoque el consentimiento o se oponga a que la Fundación trate los datos con las finalidades indicadas. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO INVESTIGADORES	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de la relación con los investigadores de la FIBHGM. - Gestión de la relación con los colaboradores de los ensayos clínicos de la Fundación. - Envío de información sobre convocatorias, actividades, noticias relacionadas, y boletines, por cualquier medio, incluidos los electrónicos
Base Jurídica	<p>Tratamiento en base a la ejecución de un contrato y de conformidad con el consentimiento del titular del dato (art. 6.1.b. y a. de RGPD):</p> <p>Art. 6.1.b) (ejecución de un contrato): para la gestión de la relación con los investigadores.</p> <p>Art. 6.1.a) (consentimiento): para los envíos de convocatorias, actividades y noticias relacionadas con la Fundación.</p>
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> - Investigadores. - Colaboradores.
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> - Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica, imagen y voz. - Características personales: fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. - Académicos y profesionales. - Detalles del empleo. - Información comercial. - Datos económicos, financieros y de seguros. - Transacciones de bienes y servicios.
Procedencia de los datos	El propio interesado o su representante legal.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Tributaria. - Registros Públicos. - Administración Tributaria. - Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales. - Administración Pública con competencia en la materia (Instituto de Salud Carlos III). - Autoridades sanitarias, - Comités de Ética de Investigación de medicamentos (CEIm), - Promotores del ensayo clínico (proyecto) - Proveedores de servicios para investigación clínica - Auditores de la UE y de fuera, e inspectores - Comunidad de Madrid (Consejería de Sanidad).
Transferencias Internacionales	Proveedores adheridos al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023o uso de Cláusulas Contractuales Tipo, cuando el destinatario esté ubicado en un tercer país que no haya sido declarado de nivel de protección adecuado por la Comisión Europea.
Plazos previstos de supresión	Los datos personales se conservarán el tiempo que persista el tratamiento o hasta que se revoque el consentimiento. Una vez finalizado, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.



Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.
----------------------	--

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO UNIDAD DE APOYO A LA INNOVACIÓN	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Tramitar solicitudes de derechos de propiedad industrial y/o intelectual, docencia en innovación, organización de eventos institucionales, constitución de empresas, asesoría a innovadores sobre estudio y viabilidad de invenciones, identificación de empresas interesadas en adquirir la tecnología. Una vez concluidos los proyectos, transferencias de resultados. - Identificar convocatorias de financiación, asesoría al investigador para participar en las convocatorias, elaboración de memoria científica. - Planificación estratégica para determinar cómo hacer llegar la innovación al mercado. - Apoyar proyectos de innovación, gestionando proyectos de innovación: contratos entre Fundación y terceros (por ejemplo, cotitularidad de patentes, contrato investigador cede propiedad intelectual a la Fundación). - Gestión de las suscripciones a la newsletter y envío de noticias relacionadas, eventos. - Realización de encuestas de calidad.
Base Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento de conformidad con el consentimiento -- art. 6.1.a) de RGPD. - Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato - art. 6.1. b) RGPD. - Tratamiento de conformidad con el interés legítimo del Responsable - art. 6.1.f) RGPD.
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> - Innovador. - Participantes en programas de formación/eventos/programas específicos tales como emprendimiento, etc. - Representantes legales y personas de contactos de empresas. - Representantes de los organismos financiadores y patrocinadores (públicos o privados). - Suscriptores newsletter. - Contactos web.
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> - Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica. - Características personales: fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. - Académicos y profesionales (CV). - Detalles del empleo. - Información comercial: licencias, patentes, pertenencia a una asociación/grupo de trabajo, etc. - Transacciones de bienes y servicios. (licencias, etc).
Procedencia de los datos	El propio interesado o su representante legal.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Registros Públicos (patentes, registro mercantil, registro de la propiedad intelectual) - Administración Tributaria. - Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales. - Administración Pública con competencia en la materia. - Agencias de propiedad industrial para que se encargue de la propia patente



Transferencias Internacionales	<p>- Proveedores adheridos al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023 o uso de Cláusulas Contractuales Tipo, cuando el destinatario esté ubicado en un tercer país que no haya sido declarado de nivel de protección adecuado por la Comisión Europea.</p> <p>- Google LLC - a EEUU: adherida al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ a Reino Unido: Decisión de adecuación de la Comisión Europea sobre la adecuada protección de los datos personales en el Reino Unido, de 28 de junio de 2021.▪ a Suiza: Decisión de adecuación de la Comisión Europea 2000/518/CE, de 26 de julio de 2000.
Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron o hasta que se revoque el consentimiento o se oponga a que la Fundación trate los datos con las finalidades indicadas. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO REEMBOLSO GASTOS	
Fines del Tratamiento	Gestión del reembolso de gastos en los que puedan incurrir investigadores, clientes, proveedores, y empleados.
Base Jurídica	Tratamiento de conformidad con el interés legítimo del Responsable - art. 6.1.f) RGPD.
Categoría de Interesados	Investigadores, clientes, proveedores, empleados, patronos, miembros de la Comisión Científica, candidatos.
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> - Datos especialmente protegidos: salud (en caso de pacientes) (se incluye nº paciente y código ensayo) - Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica. - Detalles del empleo. - Información comercial. - Datos económicos, financieros y de seguros. - Transacciones de bienes y servicios. - Características personales: género.
Procedencia de los datos	El propio interesado o su representante legal.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Tributaria. - Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales. - Administración Pública con competencia en la materia. - Auditores e inspectores.
Transferencias Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Google LLC - a EEUU: adherida al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023. <ul style="list-style-type: none"> ▪ a Reino Unido: Decisión de adecuación de la Comisión Europea sobre la adecuada protección de los datos personales en el Reino Unido, de 28 de junio de 2021. ▪ a Suiza: Decisión de adecuación de la Comisión Europea 2000/518/CE, de 26 de julio de 2000. - Como consecuencia de la contratación por parte de la Fundación del servicio de firma electrónica, sus datos podrán ser transferidos al proveedor de servicios ubicados fuera del Espacio Económico Europeo, DocuSign, Inc., entidad sita en 221 Main Street, Suite 1550, San Francisco, CA 94105, encargada de tratamiento de la Fundación, así como a otras entidades afiliadas de DocuSign, Inc. subencargados del tratamiento. En este sentido, le informamos que DocuSign cuenta con Normas Corporativas Vinculantes aprobadas por la Autoridad de Control irlandesa, y ha adoptado medidas técnicas adicionales, ofreciendo por tanto garantías adecuadas respecto a las transferencias internacionales de datos consecuencia de la contratación de este proveedor.



Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y mientras el interesado no se oponga al tratamiento. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO DONACIONES	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de las donaciones entregadas por terceros. - Emisión de certificado fiscal de donaciones para su desgravación
Base Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento de conformidad con la ejecución de un contrato -- art. 6.1.b. de RGPD. - Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal: Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo – art. 6.1. c) RGPD.
Categoría de Interesados	Donantes.
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> - Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica. - Datos económicos, financieros y de seguros.
Procedencia de los datos	El propio interesado o su representante legal.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Tributaria. - Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales. - Administración Pública con competencia en la materia. - Auditores e inspectores. - Comisión de Vigilancia de Actividades de financiación del Terrorismo. - Comisión de Prevención de Capitales e Infracciones Monetarias. - SEPBLAC.
Transferencias Internacionales	<p>Google LLC - a EEUU: adherida al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ a Reino Unido: Decisión de adecuación de la Comisión Europea sobre la adecuada protección de los datos personales en el Reino Unido, de 28 de junio de 2021. ▪ a Suiza: Decisión de adecuación de la Comisión Europea 2000/518/CE, de 26 de julio de 2000.
Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO ÓRGANOS DE GOBIERNO Y CONSULTIVOS	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de la relación con los miembros de los Órganos de Gobierno de la FIBHGM y del Instituto de Investigación Sanitaria. - Envío de información sobre convocatorias, actividades, noticias relacionadas, y boletines.
Base Jurídica	<p>Tratamiento de conformidad con el interés legítimo del Responsable y consentimiento del interesado (art. 6.1.f. y a. de RGPD):</p> <p>Art. 6.1.f. (interés legítimo): para la gestión de la relación con los asociados y miembros.</p> <p>Art. 6.1.a. (consentimiento): para el envío de información comercial.</p>
Categoría de Interesados	Asociados o miembros.
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> - Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica. - Información comercial. - Detalles de empleo (en el Comité de Ética)
Procedencia de los datos	El propio interesado o su representante legal.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Registros Públicos (Registro de Fundaciones). - Hospital General Universitario Gregorio Marañón. - Protectorado de la Fundación. - Administración Tributaria. - Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales. - Notarios. - Administración Pública con competencia en la materia. - Publicación Memoria Anual (nombres). - Publicación página web (nombres).
Transferencias Internacionales	<p>Google LLC - a EEUU: adherida al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ a Reino Unido: Decisión de adecuación de la Comisión Europea sobre la adecuada protección de los datos personales en el Reino Unido, de 28 de junio de 2021. ▪ a Suiza: Decisión de adecuación de la Comisión Europea 2000/518/CE, de 26 de julio de 2000.
Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron o hasta que se revoque el consentimiento. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO INVESTIGACIÓN RESPONSABLE FUNDACIÓN	
Fines del Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad investigadora cuando la Fundación es promotora de un proyecto de investigación y por lo tanto responsable del tratamiento. - Gestión de pacientes para la gestión de los ensayos clínicos y estudios observacionales. - Cumplimiento de las obligaciones atribuidas al Promotor de conformidad con la normativa vigente.
Base Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento de conformidad con el interés legítimo del Responsable – art. 6.1. f) RGPD. - Tratamiento de conformidad con el consentimiento otorgado por el interesado -- (art. 6.1.a) de RGPD. - Tratamiento de conformidad con el Interés público – art. 6.1. e) RGPD.
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> - Participantes (pacientes y voluntarios) . - Representante legal del participantes en su caso.
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> - Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica, imagen y voz. - Características personales: fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. - Detalles del empleo - Información comercial - Datos socioeconómicos, - Datos económicos (nº de cuenta) - Transacciones de bienes y servicios - Datos especialmente protegidos: salud y datos genéticos - Datos seudonimizados - Datos que permitan determinar hábitos, comportamientos, preferencias, gustos, intereses, etc. - Monitorización de actividad, ejercicio realizado, otros (por ejemplo, a través de wearables).
Procedencia de los datos	El propio interesado o su representante legal.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Investigadores y colaboradores de otras instituciones. - Biobanco concreto. - Administración Pública con competencia en la materia: AEMPS, - Consejerías de Sanidad, Autoridades Sanitarias. - Comité Ético de Investigación que corresponda.
Transferencias Internacionales	Proveedores adheridos al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023 o uso de Cláusulas Contractuales Tipo, cuando el destinatario esté ubicado en un tercer país que no haya sido declarado de nivel de protección adecuado por la Comisión Europea.



Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron o hasta que se revoque el consentimiento o se oponga a que la Fundación trate los datos con las finalidades indicadas. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO COLECCIONES MUESTRAS	
Fines del Tratamiento	Gestión de las colecciones de muestras biológicas de los pacientes, cuyo responsable es un empleado de la FIBHGM, para su participación en los proyectos de investigación y cumplimiento de obligaciones legales y contractuales.
Base Jurídica	Tratamiento de conformidad con el consentimiento del interesado - art. 6.1.a) de RGPD.
Categoría de Interesados	<ul style="list-style-type: none"> - Pacientes. - Representante legal.
Categoría de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> - Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono, firma y firma electrónica. - Detalles del empleo. - Información comercial. - Datos económicos, financieros y de seguros. - Transacciones de bienes y servicios. - Características personales. - Datos especialmente protegidos: salud, datos genéticos.
Procedencia de los datos	El propio interesado.
Categorías de destinatarios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Investigadores de otras instituciones. - Administraciones con competencia en la materia - Auditores e inspectores
Transferencias Internacionales	Proveedores adheridos al acuerdo EU-USA Data Privacy Framework Decisión de 10 de julio 2023 o uso de Cláusulas Contractuales Tipo, cuando el destinatario esté ubicado en un tercer país que no haya sido declarado de nivel de protección adecuado por la Comisión Europea.
Plazos previstos de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Una vez finalizado el tratamiento, los datos se conservarán bloqueados hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.
Medidas de seguridad	Aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas de acuerdo a las políticas de protección de datos implantadas en la organización y establecidas en el Manual de Protección de Datos.